

Compañía de Transporte Pesado TRUCKLINE S.A.



INFORME DE GERENCIA

Señores de la Junta de Accionistas

En cumplimiento a las disposiciones legales y a las disposiciones de la compañía TRUCKLINE S.A., elevo a consideración de ustedes, el informe de mi representación legal como Gerente, informe que corresponde al ejercicio económico fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del 2009.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Como es de vuestro conocimiento hemos concluido con las actividades de operación de la compañía del año 2009, en la cual recibí desde el cuatro de abril del 2009, la responsabilidad de la administración de la compañía, en la que ustedes señores de la Junta me eligieron como su representante legal, cumpliendo así con ello los objetivos propuestos. Como son los buen manejo administrativo y financiero de la empresa.

La compañía se encuentra al día en lo que respecta a pagos de aportaciones ante la Cámara de Comercio de Latacunga, en cuanto patentes de funcionamiento y en aportaciones mensuales ante la Federación de Transporte Pesado de Cotopaxi (FETRAPAEC), estamos en mora, esta situación se a dado como reclamo ante esta institución por la falta de atención hacia la compañía.

En lo relacionado con lo administrativo. En lo que respecta a sus declaraciones ante el Servicio de Rentas Internas (SRI), actualmente están en orden, las declaraciones tributarias de esta forma estando al día la Compañía, también debo informar que tenemos a favor un crédito tributario de años anteriores, el cual podemos reclamar con las futuras declaraciones.

La Compañía a continuado con la facturación y prestación de servicios de transporte a las empresas que nos han solicitado, además se a logrado la acogida de la compañía en empresas como Aglomerados Cotopaxi S. A., Plywood Ecuatoriana S. A., Setrafor, Codesa, La Empresa Eléctrica, logrando así mostrar un buen movimiento de cuentas ante la entidades bancarias, obteniendo la solidez de la empresa

Ante la no colaboración de las aportaciones acordadas y obligaciones de los accionistas de la compañía y la mora acarreada desde el pasado, ha conllevado que la compañía tenga la tendencia de no tener liquidez, pero pese a ello se han hecho los esfuerzos para que esto no afecte a la compañía. Situación que debe ser tomada mucho en cuenta y darle la importancia necesaria para conseguir que la compañía tenga el desarrollo que merece, además que son cuentas que deben ser canceladas



Compañía de Transporte Pesado TRUCKLINE S.A.



Debo mencionar que se ha cumplido con los requisitos de la Compañía, ya que es muy indispensable el control interno y externo del funcionamiento. El funcionamiento contable esta debidamente registrado con sus respectivos comprobantes de ingresos egresos, documentos que avalan el movimiento contable y avalan la presentación del respectivo balance

EN CONCLUSION

Con todo lo expuesto concluyo que la compañía tiene un funcionamiento legal, y se encuentra en todas sus obligaciones al día, pero hay que tomar en cuenta que existe una rápida respuesta a los comunicados y notificaciones del SRI, ya que existe errores en el sistema informático de las declaraciones presentadas.

Puedo concluir que dentro de este año, se ha logrado conseguir muchos objetivos, ya que en este periodo la utilidad del ejercicio económico es positiva, considerando la alta facturación que obtuvimos con las empresas a las cuales prestamos los servicios y se pudo cubrir los gastos administrativos y de funcionamiento de la compañía.

Nuevamente se pide a los señores socios que las cuotas sean igualadas y canceladas para que la compañía tenga liquidez solvente que necesitamos.

Por lo anterior expuesto y presentado, pongo a vuestra consideración el presente informe, para que ustedes bajo su mas ilustrado criterio aprueben o desaprueben.

Latacunga a, 08 de mayo del 2010-05-07

Victor Hugo Almendariz G.

GERENTE

12 WALL ASSISTERATE ASSISTERAT